

30-10-72

172667



172.667

SECCION TECNICA
CLASIFICACION
CLASE <u>B65</u>
SURCLASE <u>C</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de

DON BERNARD MARC CLAUDIUS GAUCHE, domiciliado

en 9, Hameau des Artistes (11, Avenue Junet, 18<sup>e</sup>)

PARIS (Francia).

Por:

"UN PORTAETIQUETAS PERFECCIONADO"

--oOo--



5 Son bien conocidos los portaetiquetas de una sola  
pieza, obtenidos mediante moldeo, que comprenden un cristal  
que recibe la etiqueta por debajo de su cara interior, es-  
tando unida esta cara, en ángulo recto, con una superficie  
de apoyo de un borde de la etiqueta y de un borde del expe-  
diente, llevando el cristal, por lo menos en las zonas mar-  
ginales opuestas de las ventanillas y en relieve en el lado  
de la cara interior, rebordes que ofrecen una parte que bor-  
dea las aristas exteriores de dichas ventanillas y, por lo  
10 menos, otra parte vuelta en escuadra, que forma tope en la  
parte superior del cristal y que lleva, debajo de dichas  
ventanillas, prolongaciones que forman soportes de tiritas  
para la sujeción posterior de la etiqueta.

15 Esta conocida construcción, particularmente sencii-  
lla y eficaz en lo que se refiere a la sujeción de la etique-  
ta, especialmente, tiene como ventaja principal la posibili-  
dad de que se construye mediante moldeo en moldes abiertos  
que no llevan alma ni cajas de machos.

20 Estos portaetiquetas han sido descritos en la soli-  
citud de patente francesa, depositada el 31 de octubre de  
1.967, con el nº PV. 126.501, a nombre de la sociedad deno-  
minada: ORGAREX.

25 La presente invención comprende, especialmente,  
perfeccionamientos de los portaetiquetas del tipo antes des-  
crito, con vistas a permitir una utilización diversificada  
a casos más numerosos de clasificación.

30 De acuerdo con un primer perfeccionamiento, este  
portaetiqueta tiene una configuración tal que ofrece un ac-  
ceso transversal en el sentido de la longitud del cristal; de  
este modo, la etiqueta puede tener una extensión longitudinal



mayor y mantenerse o sujetarse mejor.

Según otro procedimiento, el portaetiqueta comprende una multiplicidad de pasillos receptores de etiquetas de diferentes tamaños, etiquetas conexas indicadoras de subdivisiones en una clasificación, por ejemplo.

Todavía de acuerdo con otro perfeccionamiento, este portaetiqueta va provisto de una pinza de fijación que aparece en uno de los lados menores del cristal, estando constituida una pata de dicha pinza por una prolongación del propio cristal.

Un portaetiqueta de este último tipo está particularmente bien adaptado para su inserción en un índice elegido entre los de una serie determinada por líneas marcadas de corte, las cuales facilitan el desprendimiento en una solapa del borde de una carpeta; de este modo, se pueden utilizar estos índices como elementos de clasificación, que aparecen en puntos diversificados, como los de un repertorio.

Esta carpeta, que forma parte de la invención puede ser de tipo único en caso de necesidad, si lleva, a la vez, dos cuellos que la hagan particularmente apta para la clasificación suspendida con acceso horizontal, vertical o en ambos sentidos.

Por otra parte, gracias a la adición de elementos conjugados de solidarización, especialmente para ajuste de deslizamiento, este portaetiqueta puede utilizarse también para mantener etiquetas múltiples en materia de clasificación de subdivisiones, por ejemplo.

En todas sus formas de realización, las pinzas, soportes de etiqueta y topes de detención están dispuestos y constituidos, al igual que las uniones de deslizamiento, de



la manera que se describe en la solicitud de patente antes citada, de forma que permite su fabricación por moldeo en moldes sencillos.

5 La descripción que sigue con respecto a los dibujos anexos a título de ejemplos no limitativos, permitirá comprender perfectamente como puede ponerse en práctica el invento.

La fig. 1 muestra, de frente, un portaetiqueta de acceso transversal.

10 Las figs. 2 y 3 muestran, respectivamente, cortes a lo largo de las líneas II-II y III-III de la figura 1.

La fig. 4 muestra una vista de frente de una variante para etiquetas múltiples.

15 La fig. 5 muestra un corte siguiendo la línea V-V de la figura 4.

La fig. 6 muestra un corte siguiendo la línea VI-VI de la figura 4.

20 La fig. 7 muestra una vista en perspectiva de una variante con pinza de fijación y con acceso transversalmente dispuestos.

Las figs. 8 a 10 muestran en escala reducida y en perspectiva, tres formas de realización de carpetas monotipos con índices de localizaciones múltiples.

25 La fig. 11 muestra una vista de frente a mayor escala el recubrimiento de un índice separado y desdoblado, para un portaetiqueta como el que se representa en la figura 7.

La fig. 12 muestra una vista en perspectiva de dicho portaetiqueta provisto de elementos de unión mútua con portaetiquetas análogos y conexos.

30 La fig. 13 muestra una vista de frente de la reali-

172667



zación de la unión.

La fig. 14 representa, a mayor escala, un corte siguiendo la línea XIV-XIV de la figura 13.

5 Como puede verse en las figuras 1 a 3, el portaetiqueta de una sola pieza, que lleva un cristal la de forma rectangular y alargada, ofrece lados mayores de cristal bordados, a lo largo de la cara posterior, por rebordes 9a provistos de una pestaña angular en escuadra que forma topes en los lados menores, a un lado y a otro, de ingletes 15 constituidos por el desprendimiento de sectores circulares.

10 A lo largo de estos lados mayores, aparecen ventanillas 2a múltiples, detrás de cada una de las cuales hay dispuestos soportes 6a para sujeción de la etiqueta.

15 Bajo la superficie 4a que se une al cristal la en ángulo agudo, aparece una pinza formada por un estribo 10a en el centro del cual hay un diente 12a terminado en un pico 13a de anclaje o fijación en una perforación, hasta establecer contacto con esta superficie 4a.

20 Estas disposiciones permiten la inserción transversal detrás del cristal la de una etiqueta de altura relativamente escasa, pero de gran longitud, asegurándose al mismo tiempo su sujeción o mantenimiento por los soportes múltiples en los lados mayores.

25 Como puede verse en las figuras 4, 5 y 6, el cristal lb está provisto no solamente de ventanillas 2b laterales con los soportes subyacentes 6b correspondientes, sinó, también, de pares de ventanillas 2c, 2d intermediarias, teniendo cada una una tira de separación 16 de la que son solidarios los soportes de tiritas 6c y 6d. El conjunto así constituido  
30 puede comprender la asociación de una superficie grande 17,



asociada a una serie de zonas estrechas 18 y 19, que permiten la conjugación de diferentes etiquetas en una clasificación sistemática de subdivisiones, por ejemplo. La forma de realización presentada tiene acceso perpendicular al borde de la carpeta o expediente y, a este efecto, el reborde del cristal 1b que está opuesto a la pinza 10b, 12b está provisto de cortes ondulados 20 enfrente de cada uno de los pasillos para las etiquetas.

Como puede apreciarse en la fig. 7, el cristal le puede ofrecer una prolongación 12e que forma un diente de apriete o agarre, haciendo frente dicha prolongación a un estribo triangular 10e, provisto, cerca de su punto, de un apéndice 21 que forma un diente de tope delante de una ranura 22 de la prolongación 12e. Este cristal está provisto, igualmente, de ventanillas 2e que hacen frente, detrás del flanco interior de este cristal, a los soportes 6e de sujeción de la etiqueta.

Los ángulos de la parte rectangular de este cristal están provistos de toques 9e separados, opuestos a la pinza especialmente por un rebajo o corte semicircular 23.

Este portaetiqueta, relativamente largo y estrecho, puede utilizarse, también, para proteger un índice 25, solidario del reborde de una carpeta de documentos o dossier 26.

En una forma ventajosa de realización, este índice 25 puede pertenecer a una serie de ellos, cuyo corte está preparado por una serie de líneas marcadas fuertemente 27 dispuestas en un cuello o solapa 28, en su interior mismo, no afectando las líneas 27 el dobléz 29 que permite colocar el cuello o solapa 28 en el interior de la carpeta de documentos o expediente 26, para proteger el contenido, cubrir



las irregularidades de corte e impedir que dicho contenido se salga fortuitamente.

5 Como puede verse en la figura 8, este cuello o solapa 28 puede colocarse para impedir el acceso horizontal en un expediente colgado. Puede preverse como la solapa 28a de la figura 9, de manera que cierre todo acceso vertical a dicho expediente colgado.

10 Según podrá apreciarse en la figura 10, para unificar aún más la construcción, cada expediente 30 puede presentar una solapa 31 que impida el acceso horizontal y, al mismo tiempo, una solapa 32 que impida el acceso vertical; cada solapa está provista de líneas para preparar su corte de los índices de cada serie correspondiente 33 y 34.

15 Con este dispositivo, en una clasificación que ofrezca índices de emplazamientos diversificados, se puede hacer salir de la solapa un índice de la fila elegida y protegerlo por el portaetiqueta de la fig. 7, como puede verse igualmente en la fig. 11, que representa igualmente las perforaciones 35 de cooperación con el diente 22 de cada pinza  
20 delante de cada emplazamiento del índice.

25 La forma de realización de la fig. 12 difiere de la de la fig. 7 tan solo por la presencia en uno de los cortes longitudinales de un cristal lf, de elementos de retención alternados 35, cuyo conjunto forma una deslizadera o corredera, y en otro corte, de una espiga 36 de sección de cola de milano, de forma conjugada con la del paso que queda entre los elementos 35.

30 De esta forma, como puede verse especialmente en las figs. 13 y 14, es posible acolar juntos y sucesivamente en caso de necesidad, varios de estos portaetiquetas, de ma-

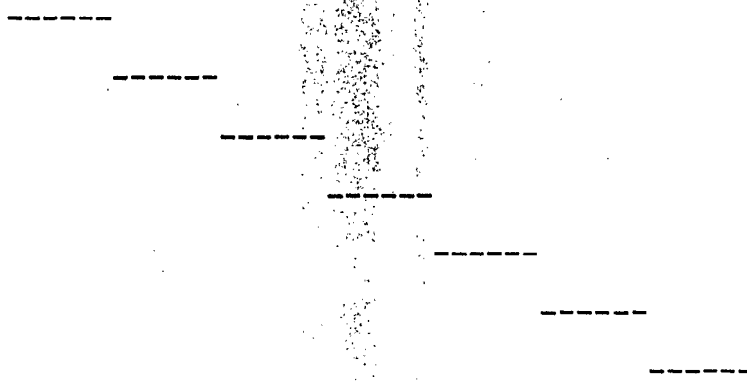


5 nera que se tenga un etiquetado múltiple, como sucede, por ejemplo, en la fig. 4, en el corte de una hoja 37 de carpeta o de expediente. Téngase presente que en las proximidades del borde receptor, se han previsto perforaciones 38 de bloqueo, en un número que es igual al de los índices disponibles para el número necesario de portaetiquetas reunidos.

10 En todas estas formas de realización, los rebordes, los topes, las ventanillas y los soportes de tiritas, los dientes y los estribos, de igual modo que los elementos de montaje en deslizadera o corredera están organizados, evidentemente, de manera que se permita el moldeo de los mencionados portaetiquetas de una sola pieza, en las mismas condiciones que las que se han mencionado anteriormente y en la solicitud de patente francesa antes citada.

15 Está claro que, sin salirse del cuadro o alcance de la invención, se pueden aportar diversas modificaciones a las formas de realización que acaban de describirse.

20 Las reivindicaciones que siguen a continuación y que no presentan ninguna característica limitativa tienen sencillamente por objeto enunciar cierto número de particularidades principales y secundarias del invento, pudiendo tomarse estas particularidades aisladamente o en todas las posibles combinaciones.





REIVINDICACIONES

5 1ª.- Un portaetiquetas perfeccionado, caracterizado por estar constituido de una sola pieza que comprende un cristal de recepción de, por lo menos, una etiqueta sobre su cara interior, cristal asociado a una pinza de fijación, con rebordes y soportes de tireta de sujeción de la etiqueta, dispuestos debajo de ventanillas de forma homóloga y con topes de detención de etiquetas, en que el acceso de las etiquetas es transversal, prolongándose, a este efecto, dichos soportes de tiretas y sus ventanas, a lo largo de los lados mayores de dicho cristal, estando previstos los topes en los lados menores, a una parte y otra de unos cortes en semicírculo.

15 2ª.- Un portaetiquetas perfeccionado, caracterizado por estar constituido de una sola pieza de la misma clase, que tiene accesos múltiples para una pluralidad de etiquetas, presentando el cristal, a este efecto, series de ventanillas intermedias cuya tira de separación sostiene simétricamente soportes de tiretas para la sujeción de las etiquetas.

20 3ª.- Un portaetiquetas perfeccionado, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la pinza puede eventualmente ofrecer un pico formado por una prolongación del cristal.

25 4ª.- Un portaetiquetas perfeccionado, según anterior reivindicación, caracterizado porque los rebordes de cristal comprenden medios de montaje mutuo de preferencia con elementos de deslizadera alternados en el sentido de la longitud, sobre uno de los rebordes, y con espiga continua, en el otro reborde.

30 5ª.- Un portaetiquetas perfeccionado, caracterizado por estar intimamente ligado a una carpeta de documentos que pre-

30-10-72

- 10 -

172667



5

senta por lo menos una solapa de cierre de acceso, en cuya solapa se han previsto líneas marcadas de corte que permiten cortar la periferia útil de índices múltiples, quedando cada índice desplegado, despues de su corte, solidario de la carpeta de documentos por la línea de charnela de la solapa y estando destinada, cuando sobresale exteriormente de la carpeta, a recibir dicho portaetiqueta de protección.

La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

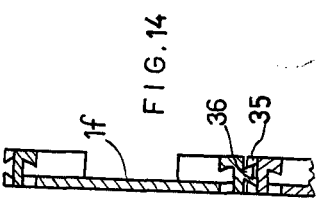
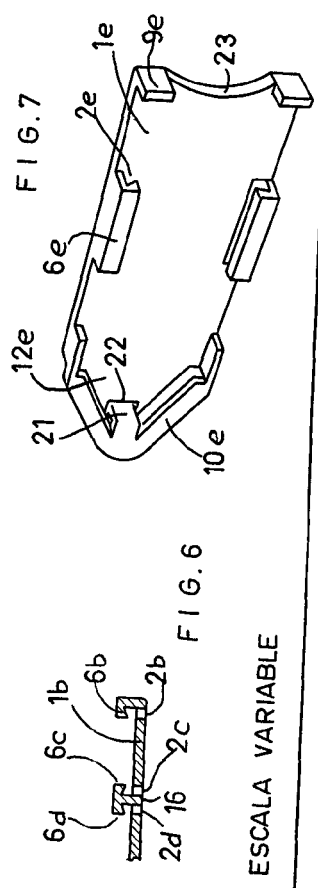
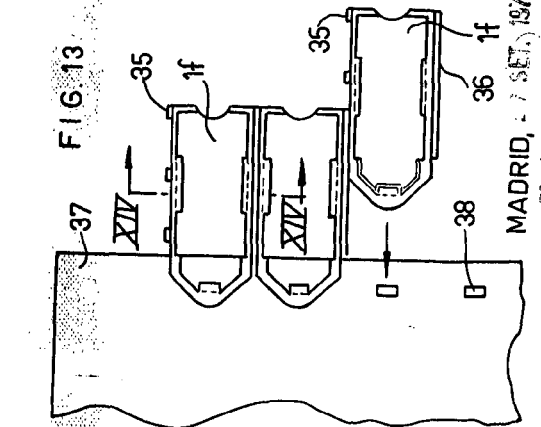
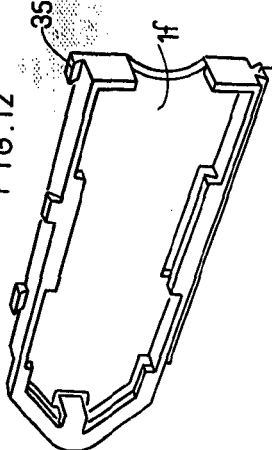
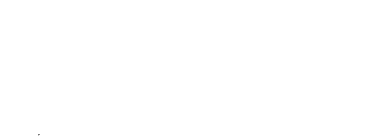
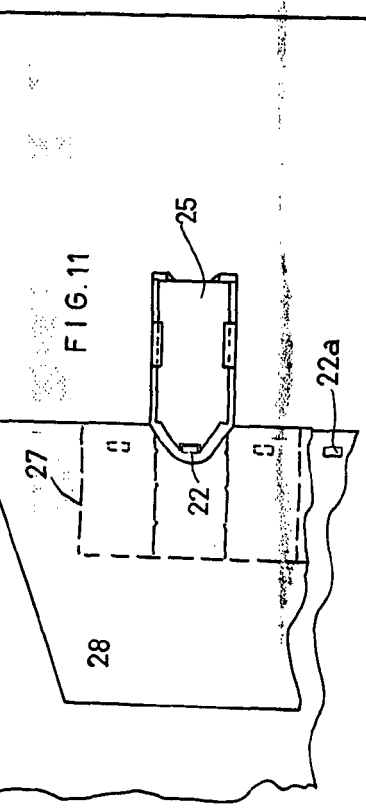
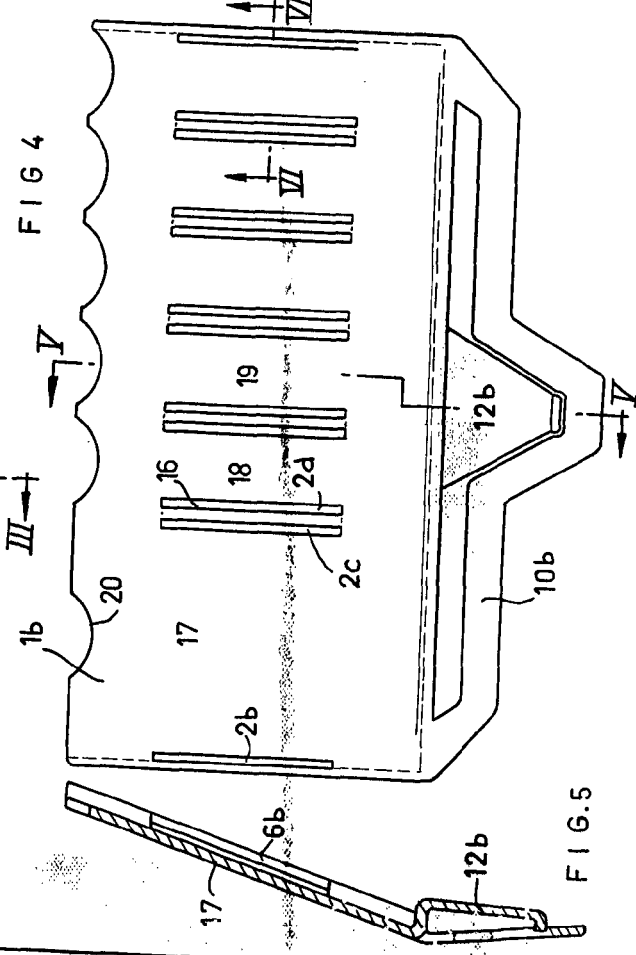
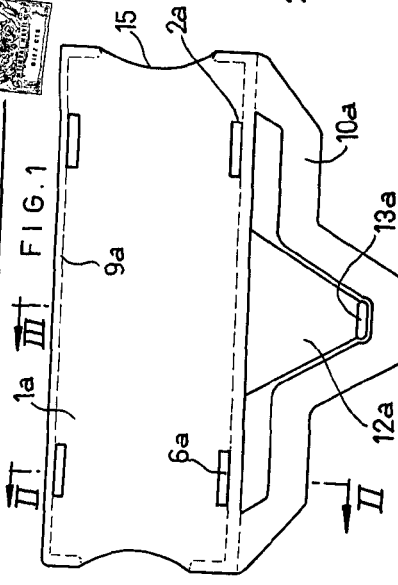
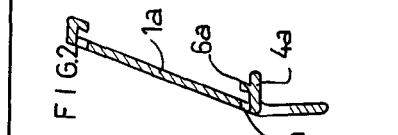
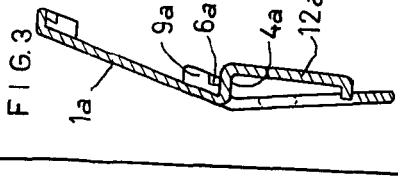
10

6ª.- UN PORTAETIQUETAS PERFECCIONADO.

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 27 SET. 1971

El Agente Oficial  
FERNANDO ALVAREZ



ESCALA VARIABLE

MADRID, 7 SET. 1927  
El Agente Oficial  
BERNARD GAUCHE